



ASAPRA

Circular N°33/10

Montevideo, 25 de Junio de 2010.

De: Secretaría General de ASAPRA

A: Sres. Consejeros

Ref: **INFORMA SOBRE REUNION MUNDIAL DE DERECHO ADUANERO.**

Sr. Consejero

Por la presente nos ponemos en contacto con Ud. para hacerle llegar a continuación nota dirigida a la Presidencia y a esta Secretaría General, en referencia a la realización de la Reunión Mundial de Derecho Aduanero 2010, que se llevará a cabo los días 17 y 18 de Agosto del presente año.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente.

Dr. Álvaro Pinedo Arellano

Secretario General

21 de junio de 2010.

Estimados Sr Presidente y Sr Secretario de ASAPRA

Por la presente podrán observar que en la pagina www.iifa.org.mx ya está disponible el programa de sesiones de trabajo de la Reunión Mundial de Derecho Aduanero de los días 17 y 18 de agosto de 2010 (coctel el día 16) y acudo a ustedes para solicitar su amable y valioso apoyo para difundir este magno e importante evento entre las asociaciones, federaciones y confederaciones miembros de ASAPRA así como de los agentes de aduana que las integran.

En esta ocasión, un país de Latinoamérica es anfitrión de nuestro evento y por ello pienso que la asistencia debe mejorar en relación con la reunión del año pasado en Lisboa.

Esperando contar con su decidido apoyo les reitero mi agradecimiento y el del Comité Organizador.

Saludos Cordiales

Andrés Rohde Ponce

Tel celular 55 54 54 49 43

Nextel 52*34722*45

Montecito # 38 piso 29, oficina 20 WTC

Col. Nápoles C.P. 03810 - México D. F.
